

Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo en causa Rol V-84-2021, caratulada “Pelikan/Pelikan” , por auto de fecha 04 de agosto de 2022, se concedió posesión efectiva herencia testada de doña Juana Alicia Pelikan Mauruschat, RUN N°3.630.246-1, a doña Francisca Verónica Pelikan Venegas, y a doña Alicia Teresa Pelikan Venegas, ambas en sus calidades de sobrinas y herederas universales conforme a testamento abierto de fecha 25 de septiembre de 2012 en la Notaría Pública de la comuna de San Bernardo, de doña Lylian Jacques Parraguez, inscrito bajo el N° 4624-2012 del Registro Nacional de Testamentos.

El Secretario.-



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: MHBXXBCHNXF

